

# INCENDIO AFECTA A 5 LOCALES COMERCIALES EN CALLE PORTALES



**Esta madrugada cuando el reloj marcaba las 04:04 se hicieron sonar las alarmas de incendio de bomberos de Maipú; 5 locales fueron afectados en calle Portales con Manuel Rodríguez. Los daños serían cuantiosos.**

Un incendio de proporciones cuyas causas se indagan ocurrió ésta madrugada de lunes 01 de abril (2019) en calle Portales cerca del Nº 100, afectando inicialmente a 5 locales. La Alarma fue recibida a las 04.04 en la central del Cuerpo de Bomberos de Maipú, hora en que se dispone del envío del primer carro de bombas, de los tres que tuvieron que concurrir hasta las 04:48, dado la envergadura del siniestro.

La información a [prensalocal.cl](http://prensalocal.cl) llegó vía telefónica,

entregada por uno de nuestros lectores que vive en la cercanía del lugar. Hasta esas alturas del incendio no había señales de pérdidas de vidas humanas y se investigará la causa del incendio por parte de equipo especializado de bomberos de Maipú

**Esta madrugada cuando el reloj marcaba las 04:04 se hicieron sonar las alarmas de incendio de bomberos de Maipú; 5 locales fueron afectados en calle Portales con Manuel Rodríguez. Los daños son cuantiosos.**

Un incendio de proporciones cuyas causas se indaga ocurrió ésta madrugada en calle Portales cerca del Nº 100, afectando inicialmente a 5 locales. La Alarma fue recibida a las 04.04 en la central del cuerpo de bomberos de Maipú, hora en que se dispone del envío del primer carro de bombas, de los tres que tuvieron que concurrir hasta las 04:48, dado la envergadura del siniestro.

La información a prensalocal.cl llegó vía telefónica, entregada por uno de nuestros lectores que vive en la cercanía del lugar. Hasta esas alturas del incendio no había señales de pérdidas de vidas humanas y se investigará la causa del incendio por parte de equipo especializado de bomberos de Maipú

---

# APROBADA LEY QUE PERMITE PASAR A LA PLANTA A PROFESORES CONTRATA

Por 134 votos y dos abstenciones y cero en contra se aprobó por parte de la Cámara de Diputados en su último trámite legislativo La ley que permite pasar a la planta a profesores a contrata. En un comunicado el presidente metropolitano del Colegio de Profesores señaló: "Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo".

El texto

legislativo incluye la titularidad para los docentes que, a julio de 2018, lleven 3 años continuos o 4 discontinuos de trabajo bajo el mando de un mismo empleador. Todo esto con 20 horas o más de contrato. El plazo para contabilizar los años trabajados es hasta Julio de 2018 e incluye a los docentes contratados por Ley SEP, pero no contempla las horas de extensión.

Es así como

se beneficiará a más de 20.000 profesoras y profesores del sistema público dijo

Carlos Díaz Marchant, Presidente Regional Metropolitano en un mensaje enviado a los docentes. En el caso de Maipú se estima que cumplen los requisitos 340 de los más 600 docentes.

EL

COMUNICADO SEÑALA

---

*TENEMOS LEY: JUSTICIA PARA LOS DOCENTES A CONTRATA!!!*

*NUEVO TRIUNFO DEL COLEGIO DE PROFESORES!!!*

*Colega,*

*Hace pocos minutos ha concluido la votación en la Cámara de Diputados sobre titularidad de docentes a contrata. Esta fue la votación:*

- A favor: 134 votos*
- En contra: 0 voto*
- Abstenciones: 2 votos*

*Por tanto ya es ley la titularidad para los docentes que al 31 de julio de 2018 tengan 3 años continuos de contrato o 4 años discontinuos con el mismo empleador.*

*Felicitaciones a los miles de colegas que a lo largo del país se ven beneficiados con esta ley.*

*Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo.*

*Es un triunfo también de quienes por años hemos luchado por terminar con la figura del docente a contrata.*

*Fuerza colegas, a celebrar este triunfo y recordar que unidos y luchando por nuestros derechos*

*seguiremos avanzando en mejores condiciones de trabajo.*

*Lo dijimos desde el primer día:*

**NUNCA MÁS SIN LAS PROFESORAS Y PROFESORES!!!**

*Con afecto,*

*Carlos Díaz Marchant*

*Presidente Regional Metropolitano*

---

## **MAESTRO MOROVIC DA INICIO A TALLER DE AJEDRES EN COLEGIO PREMILITAR DE MAIPU**



Un nuevo sistema de educación se instaló en Maipú con la inauguración del primer año de actividades de la Escuela Internacional de Líderes “Santiago Bueras”. Estudios, disciplina y deportes es parte importante de la labor que realizar en este establecimiento en Maipú. Osvaldo Talamilla, sostenedor del Colegio, asume el desafío en una comuna histórica con mucha fuerza y con profesionales de diferentes ámbitos del deporte y cercanos al tema castrense.

Con la presencia del Maestro mundialista del Ajedrez, Iván Morovic, vencedor del vice-campeón del Mundo Víktor Korchnói en 1991 y que hizo tablas con Mundial de Ajedrez de Francia el año 2002 con quien fuera 10 años consecutivos campeón mundial y vice campeón del

certamen, el ruso Anatoly Karpov, se fio por inaugurado el Taller de Ajedrez en el Colegio Internacional de Lideres.

Hoy con 56 años, Iván Morovic busca en el latinoamericano un cupo para el mundial y realiza talleres en diverso colegios para difundir este deporte-ciencia, entre ellos la escuela Internacional de Lideres de Maipú.

La jornada inaugural de su taller de Ajedrez se efectuó el martes 12 de marzo y Morovic dio a conocer algunas de las cualidades que aporta este deporte-ciencia en la vida normal del estudiante, especialmente en su primera edad, indicando que el tercero básico debiera ser obligatorio en todos los colegio ya que crea un campo importante en la vida del estudiante: aprende a memorizar y a definir victorias y asumir fracasos, pero sacando beneficios de los fracasos.

Morovic regaló tableros de ajedrez a los alumnos y les entregó un desafío para reunir 20 jugadores en el más de centenar de estudiantes que cursan desde 7º básico hasta 4º Medio.

La dirección del establecimiento recae en Andrea Olivares, quien tiene a cabo la formación humanística del establecimiento y espera con la disciplina premilitar lograr los grandes objetivos que los padres esperan de sus hijos al matricularlos en la Escuela Internacional de Líderes.

Los alumnos visten uniforme similar al de campaña de los militares, actúan con formación militar, pero además reciben educación media humanista, aptos para

seguir en la universidad por los puntajes esperados y paralelamente, estima el Sostenedor del establecimiento, Osvaldo Talamilla, se complementa con actividades deportivas a las cuales al menos una debe elegir cada alumnos, entre ellas Ajedrez, Esgrima, Natación. Voleibol, Lucha Olímpica, Oratoria y Protocolo a cargo del locutor Cristian Soto entre otros.



El establecimiento se encuentra ubicado en Tristán Valdés 142, comuna de Maipú y su página es <http://www.lideresbueras.cl/>

- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.
- A small square checkbox with a red 'X' inside, indicating a selected option.

---

**MAIPU CONTARA CON UN CLUB DE**

# BUCEO



Chile cuenta con una larga costa y playas increíbles por lo cual nacen las ganas de disfrutar de los parajes marinos y son muchos los clubes de buceo que existen en el país, alguno como el recién creado @Maipú Selknam Club a 100 km de la costa., pero con muchas lagunas cercanas y piscinas para su práctica.

El

pasado martes 5 de marzo de 2019 se da inicio a la creación del Club de

Buceo Maipú Selknam Club, que busca difundir este deporte entregando cursos

para esta especialidad deportiva, esperando contar con apoyo de las autoridades

para el uso de piletas de la comuna.

15

deportistas, algunos buceadores sin estudios que buscan profesionalizar esta

disciplina deportiva, creando competencias inter clubes y porque no, participar

en las escasas competencias nacionales.



La

presidenta elegida para conformar legalmente el club es Stefany

Andrea Tatti Olea, quien señaló que se encargará de realizar las gestiones en el Instituto Nacional del Deporte para lograr la personalidad

jurídica. Ella será la presidenta durante los 90 días en los cuales deben estregar

ya formalizada la legalidad del club.

Le

acompañarán en su gestión en calidad de secretario Carlos Hernández V. y como tesorero Carlos Valenzuela N.

Los fundadores tendrán un duro trabajo como genera los recursos para realizar los trámites de inscripción y costo de Notario, pero tendrán la satisfacción de ser los fundadores de esta nueva disciplina deportiva. Tenemos la fuerza y el empuje de gustarnos este deporte y que nos permitirá llegar a nuestra meta de contar con un club de buceo y emplear nuestro tiempo libre en esta práctica deportiva, señaló su presidenta Stefani Tatti, solicitando la mayor cooperación en este momento en que está naciendo la institución.



Son muchas las lecciones que deben recibir para convertirse en buzo y esperan en este club iniciar curso y proceso para lograrlos y luego disfrutar este deporte con las máximas condiciones de seguridad y conocimiento del ambiente marino en el cual se practique.

---

**CONFIRMADO: ALCALDESA PIDIO**

# RENUNCIA INMEDIATA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CODEDUC.



Hoy en el Concejo Municipal presidido por Alejandro Almendares Müller, la administradora Municipal y alcaldesa subrogante leyó una carta enviada por la alcaldesa Cathy Barriga Guerra, que se encuentra de vacaciones legales en Estados Unidos, donde solicita la renuncia inmediata del Secretario General de la Codeduc, José <Miguel Espinoza.

La petición de renuncia la realizó, según un comunicado enviado por la misma alcaldesa Cathy Barriga desde U.S.A., en la cual da orden de limpieza y desratización del colegio Reino de Suecia para iniciar el año escolar el próximo lunes 11 de marzo y a su vez solicitar la renuncia inmediata del Secretario General José Miguel Espinoza, tema que se solicitó el día de ayer y que se concretó la mañana de hoy, jueves 7 de marzo de 2019.

---



## ***PARTE DEL COMUNICADO***

---

Cabe hacer notar que el Secretario General batió el record de permanencia en su cargo respecto del personal de confianza de la Alcaldesa Cathy Barriga, durando en el cargo poco más de dos años.

En estos instantes siendo medio día del jueves 7

de marzo de 2019 se realiza una reunión en la Codeduc donde se dará a conocer el nombre del nominado administrador temporal a la espera que se reúna el Directorio de la Codeduc y nombre el nuevo Secretario General.

Cabe recordar que el Directorio de la Codeduc tiene problemas ya que uno de sus integrantes no asiste dado que esta descontinuada la Corporación de Industriales y quien representa la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y funcionario a honorarios de Smapa, no tiene el respaldo legal ya que por cuestionamientos de un sector oficialista no cuenta con directorio legal y se está a la espera de nuevas elecciones. Un tercer miembro integrante que debe salir del Concejo Municipal y a la fecha no ha sido nombrado.

Quien asumiría interinamente el Cargo de Secretario General o Gerente de la Codeducu según sondeos oficialista sería el administrador general, cargo creado en esta administración y que corresponde a Sergio Barrera.

Otro tanto, en algunos colegios el personal de Asistentes de la Educación fue llamado a incorporarse antes del término de sus vacaciones a los establecimientos educacionales con el fin de limpiar y ordenar los colegios para recibir los estudiantes en su nuevo año escolar, tema para los dirigentes sindicales reclamar los días compensados.

Respecto al Colegio de Profesores, este emitió un comunicado, pero no se acercó a los profesores del colegio Reino de Suecia, que se encontraban muy complicados y desconcertados con el tema que les aflige, aunque si recibieron las visita del presidente de la Comisión Educación del Concejo Municipal, concejal Ariel Ramos.

**13:00 HORAS**

**Una delegación manda desde el municipio confirmo a Sergio Barrera como Secretario general Interino, hombre cercano al diputado Mario Debordes (RN) . Fuentes internas indican que Torres fue duramente criticado?**

---

## **¿DESDE ESTADOS UNIDOS DESCABEZAN CODEDUC?**



¡Urgente! En reunión a puertas cerradas se debate por parte de la Plana Mayor de la Codeduc un eventual descabezamiento de dicha corporación educativa, encargada de administrar y dirigir la educación municipal. Fuente de primer orden indica que la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga, dejando de lado sus vacaciones legales, llamó desde Estados Unidos ( jueves 7 de marzo) para descabezar la Codeduc ante los problemas surgidos en el Colegio Reino de Suecia y que impiden hasta el próximo lunes el inicio oficial de clases en dicho establecimiento ubicado en el sector nor-oriente de la comuna de Maipú. Nuevo administrador autoproclamado, encargado de la Codeduc sería Sergio Barrera.



Los cargos,  
que eventualmente entrarían a quedar vacantes son los del  
Gerente o Secretario  
General, el Director de Control y la encargada de Recursos  
Humanos.

Todo esto en  
medio de la efervescencia causada por el tema del Colegio  
Reino de Suecia que  
vio despedida a su Directora el primer día de marzo, pagándole  
todo el año  
lectivo 2019, incluido enero y febrero de 2020, esto por no  
entregarse el aviso  
con la anticipación necesaria, nos señala la fuente.



La alcaldesa, que hoy lo pasa mal en sus vacaciones por  
ineficiencia o falta de experiencia de su gente de confianza,  
llamó urgente a una reunión de su directorio de la Codeduc que  
preside para, eventualmente nombrar la nueva Plana Mayor(todo  
indica que sería vía conferencia) aunque la lógica que se  
puede desprender es que conversará primero vía conferencia con  
su plana mayor, para confirmar o desdecir dicha determinación  
que produciría más escándalo, aunque ella aparecería tomando  
las determinaciones que correspondían.

Cabe recordar  
que los colegios son utilizados en colonias escolares por  
parte de la  
Municipalidad y la Codeduc hasta la tercera semana de febrero,  
pero esta vez no  
se hizo el aseo correspondiente, nos indica una fuente, tema  
que repercutió directamente  
en los docentes ya que fueron los mismos profesores, que  
regresaron antes que  
el personal de apoyo docente (asistentes de la educación)  
quienes habrían

aseado los colegios, por lo cual en algunos establecimientos pudo iniciarse las clases en forma oportuna.

La noticia respecto a nombres será confirmada una vez concluida la reunión de la Plana Mayor de la Codeduc, a menos que haya una retractación de la máxima autoridad desde EE.UU.

## NOTICIA EN EVOLUCION

on:

Los despedidos son José Miguel Espinoza

Silvana Gutiérrez y Eugenio Zúñiga.:

---

# ¡FELIZ PRIMER DIA DE COLEGIO!



Colegio Reino de Dinamarca, Rinconada de Maipú

**Más de 90.000 estudiantes ingresan el martes (algunos ya lo hicieron) a los establecimientos educacionales de Maipú de esta cifra, aproximadamente el 4% entre a su primer día de clases formal; poco más de 17.000 lo realizan en los establecimientos municipalizados.**

Todo listo

para el inicio del año escolar, los padres sufrieron los últimos días de vacaciones adquiriendo lo necesario para que sus “pupilos” concurran a este importante día en la mejor forma posible.

Caso

especial y al igual que todos los año será el ingreso a

primerº básico, aunque  
no es tan dramático con en la década de los '80 del siglo  
pasado ya que muchos  
vienen de la pre básica, pero aún queda el dolor de perder a  
sus ex compañeros  
de Kínder y el pavor de conocer a nuevos compañeros de aula.

Se inicia  
un año escolar con educación gratuita, con sorteos y alumnos  
sin colegio en  
otras comunas, tema que estimamos que en Maipú no se  
producirán ya que habrá vacantes,  
salvo posiblemente en el Liceo nacional.

Se mantiene  
la generalización que hoy día perfectamente puede ingresar en  
uno de los miles  
de establecimientos educacionales del país a su primer día de  
educación básica  
quien pueda ejercer en 40 años más como presidente o  
presidenta de la  
República, así como diputados, senadores, alcaldes y  
concejales de ambos géneros.

Pero, ¿por  
qué es importante el primer día? Sin duda que es importante  
porque además  
quienes ingresan tendrán los destinos del país en el futuro  
como los  
profesionales, entre ellos médicos, arquitectos, ingenieros,  
profesores, periodistas,  
mecánicos, electricistas, pintores, y un sinfín de profesiones  
y oficios, que  
sin duda quedarán con su primer día marcado en uno de los  
tantos "discos duros"  
del cerebro.

Si bien es

cierto en las últimas tres décadas se ha visto una gran evolución en cuanto a ingeniería y adelantos técnicos, también estos se han hecho con costos a la naturaleza, los cuales han producido cambios climáticos y que ponen en riesgo no solo el futuro cercano, sino que la conservación de la especie en este globo terráqueo.

Como se ve, quienes ingresan cada año a su primer día de colegio básico, ingresan con una responsabilidad que a la actual generación sin pensar en los costos que implicaba, busco el progreso a cualquier costo, donde las ganancias en dinero fuera más que el confort que producía los nuevos adelantos.

En tres décadas más habrá nuevos adelantos que pueden sorprendernos, pero solo esperamos que las nuevas generaciones sean más responsable con el medio ambiente y tengan una máxima conocida: a cada acción hay una reacción.

¡Feliz  
primer día de Colegio!

---

**CLARA EXPOSICION SOBRE LA  
FORMA EN QUE OPERARA LA**

# MODIFICACION DE LA LEY 20.255



**Magistral exposición de sub secretaria de Previsión Social sobre los alcances de las modificaciones a la ley 20.255 que obligaba a cotizar a los trabajadores a honorarios por el 100% de sus ingresos. La sub secretaria María José Zaldívar dio a conocer este jueves 27 de febrero de 2019 paso a paso los beneficios directos y los que se conseguirán en el tiempo.**

Había

expectación entre los cientos de trabajadores que repletaron el Teatro

Municipal de Maipú para enterarse como beneficiara y perjudicara a los trabajadores

a honorarios luego que la plena vigencia de la ley 20.255 obligara a cotizar a

los trabajadores a honorarios, aclarando de inmediato que las mujeres mayores

de 50 y hombres mayores de 55 no están obligados a cotizar y será voluntario.

La directiva

de Sindicato de Trabajadores a Honorarios de Maipú, STH-Maipú, tuvo gran injerencia

en la modificación legal, cambiando el descuento del 100% de la devolución de

Impuestos que tienen los trabajadores a honorarios durante el mes de mayo; hoy

sólo se descontará el 3% quedando el 7% de devolución, descuento que se hará progresivamente

cada año incrementado en un 0,75% de esa devolución que junto al incremento de

la retención del 10% al 17%, se logrará el pago de la previsión social y salud,

quedando aún pendiente de que lado, patronal o trabajador, de

donde saldrá el incremento del 4% para la previsión.

Aunque se desprende que el incremento del 10 al 17% de la retención de impuestos que se realizará año a año con un 1% más, será de cargo del trabajador, no quedando claro en una respuesta si se descontará del sueldo del trabajador sin aumentar similar cifra en el sueldo.

María José Zaldívar inició su exposición señalando las diferencias notables entre la Ley sin modificación y las ventajas de esta última. Era algo que perjudicaba al trabajador ya que se descontaba para pagar el año anterior y quedaba desprotegido del año en que se descontaba la devolución de impuestos, además que se descontaba el total de la devolución de impuestos y se quedaba debiendo el 7% que debía ser cancelado con recursos que no provienen de la devolución.

Hoy, dijo, se pagará el año que viene, es decir del mes de julio de cada año queda con cobertura de salud total, salvo el pago de una menor cifra de las licencias médica, pero quedaba con atención de salud, seguro médico, accidentes del trabajo y ley sana.



Luego de finalizada una clara exposición vinieron las preguntas, una veintena que aclaró

aún más la situación legal, pero quedan siempre algunas dudas que pueden hacer llegar a la directiva del STH-Maipú, que a su vez las enviará a la subsecretaría, quien dijo que todas esas aclaraciones solicitadas se enviaran vía mail.

Respecto a la retención para salud y previsión, la cifra será el 80% del total de la devolución. De ese 80% 7% será para salud y 2,45 para previsión.

La directiva del STH-Maipú que lidera Francisca San Martín, quedó muy conforme con la exposición, así como la buena disposición de los socios que siguieron muy atentos la exposición de María José Zaldívar.

---

## **DURO GOLPE DE LA VIDA ENFRENTA ALFREDO LEÓN ANTE FALLECIMIENTO DE SU HIJO**



**Hay momentos en que el Gran Creador pone duras pruebas, algunas insopportables para el ser humano y de la cual no podemos entregar la solidaridad que corresponde al amigo, al maipucino, al ex dirigente Alfredo León Ramírez, tras el trágico fallecimiento de su hijo mientras veraneaba junto a sus suegros, Cristian León Morales \*Q.E.P.D.( de solo 26 años. Su funeral se realizara este martes 26 de febrero a las 16:00 horas.**

Los hechos se produjeron el pasado viernes 22 de febrero mientras disfrutaban del veraneo en Santa Cruz bajo toldos que lo protegían del sol, momentos en que insólitamente un fuerte viento elevó uno de los toldos enredándolos en el cableado eléctrico; la información indica que al tratar de bajar el toldo sufrieron un golpe eléctrico que dejó dos personas fallecidas, entre ellas Cristian León de 26 años y Joel Retamal de 60 años, mientras otras dos personas quedaron con graves quemaduras.

Su cuerpo mortal volvió a Maipú la tarde de ayer domingo para ser velado en la casa que lo albergó durante gran parte de su vida, **Ezequías 218, Villa pajaritos, sector nor oriente de la comuna de Maipú**, donde se velará para que su amigos, y familia

entreguen su respetos y condolencias a la familia.

Sus  
exequias se realizaran el martes 26 de febrero en el  
Cementerio Parque del Sendero, lugar donde podrán sus amigos  
y  
familia dar su último adiós.

#### MENSAJE

#### PERSONAL

Nuestras  
sentidas condolencias a Alfredo León y familia, con quien la  
vida ha sido muy  
injusta en los últimos dos años, entregándole nuestra  
solidaridad, respeto, y  
esperando que el Gran Dios entregue la conformidad que hoy tan  
difícil de  
encontrar.

Amigo, un enorme abrazo en momento de dolor y  
no te pido conformidad, porque yo en  
momentos parecidos no la tuve y aún no la tengo.

Jaime  
Navarro Cruz.

---

**CHARLA INFORMATIVA REALIZARA  
SUB SECRETARIA DE PREVISION  
SOCIAL EN MAIPU**



Presidenta STH-Maipu, Francisca San Martín junto a la Subsecretaria de Previsión Social, María José Zaldívar, en uno de los muchos encuentros.

**La subsecretaria de Previsión Social, María José Zaldívar, respondiendo a una invitación del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de Maipú, STH-Maipú, realizará una charla del nuevo Sistema de Previsión Social que incluye a los Trabajadores a Honorarios. La invitación es abierta a trabajadores sindicalizados y no sindicalizados.**

No fue fácil pero se logró, señala el encargado de comunicaciones del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la

Municipalidad de Maipú, Roque Pérez, quien aclaró que la directiva del sindicato

logró que se realizara por parte de la Subsecretaria de Previsión Social una

charla informativa de la puesta en

marcha en forma definitiva de la ley 20.255 que obliga a cotizar a los

trabajadores a honorarios, pero que en la lucha sindical, se logró que los

descuentos fueran progresivos, comenzando por salud.

Hoy, las gestiones de la directiva que encabeza Francisca San Martín, han

logrado que la charla que realizará la sub secretaria en todo

Chile informando  
al respecto sobre los alcances, deberes y derechos que implica  
la puesta en  
marcha de la Ley, se inicie en Maipú,  
ocupando el amplio salón del teatro Municipal de Maipú.

La jornada está fijada para las 15:00 horas del miércoles 27  
de febrero  
en el Teatro Municipal, llamando a quienes asistan la  
puntualidad para esta ocasión.

Debido a la importancia del tema, que afectará a todos los  
trabajadores  
a honorarios, especialmente del sector fiscal, el STH- Maipú  
realiza la  
invitación abierta, esto es a sindicalizados y no  
sindicalizados.